Gobernación de Boyacá | Cultura

Fecha, agosto de 2026

Doctor
JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá

REF: **SOLICITUD DE ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9537646/2423 de 2026, con objeto: SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, AÑO 2025.**

Respetada Doctor:

De manera atenta solicito hacer modificación de prórroga al contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.9537646/2423 de 2026, con objeto: SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, AÑO 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ASPECTOS GENERALES	No. DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.9537646/2423 de 2026
	CONTRATISTA	ASESORIAS Y SOLUCIONES COMERCIALES LTDA
	C.C. o NIT.	NIT: 900.087.984-0
	OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, AÑO 2025
	PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
	FECHA DE INICIO	19 DE JUNIO DE 2026
	FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE AGOSTO DE 2026
	LINK DEL SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43892330&isFromPublicArea=True&isModal=False
BALANCE FINANCIERO	VALOR DEL CONTRATO	MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS ($1.154.690.615) M/CTE
	FORMA DE PAGO	La Gobernación de Boyacá realizará el desembolso así: El pago total de la presente contratación será mediante un único pago correspondiente al 100% del valor total del contrato, una vez se suscriba el acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y demás formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad;

2. JUSTIFICACIÓN

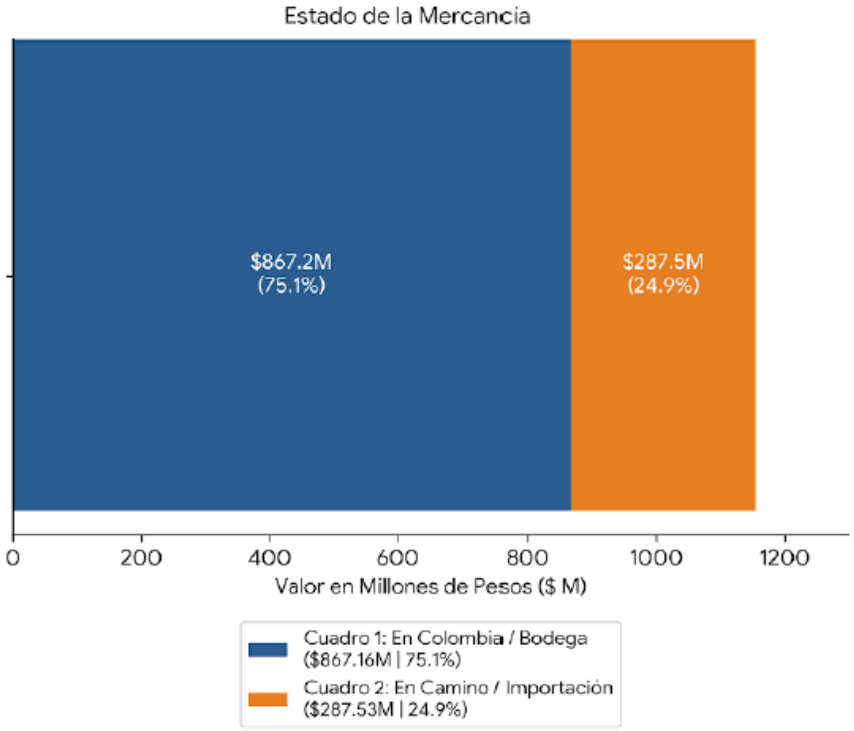
Que de acuerdo al seguimiento realizado al contrato de compraventa CO1.PCCNTR.9537646/2423 de 2026, la adquisición de los instrumentos se encuentra en el siguiente estado:

N° item del contrato	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SITUACIÓN O ESTATUS
1	**FLAUTA PICOLO:**	1	En proceso de importación por Yamaha,
2	**CORNO DOBLE F/BB:**	1	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata
3	**SET DE TIMBALES SINFONICOS:** Diámetros o medidas: de timbales 23"-26"-29"-32"	1	Tres timbales en bodega disponibles para entrega inmediata Un timbal en proceso de importación
4	**OBOE:**	1	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
5	**FLAUTA TRAVERSA**	19	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
6	**CLARINETE SOPRANO**	55	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
7	**SAXOFÓN ALTO**	22	En tránsito marítimo y luego cumpliendo los procesos de nacionalización y despacho por el importador.
8	**SAXOFÓN TENOR**:	11	En tránsito marítimo y luego cumpliendo los procesos de nacionalización y despacho por el importador.
9	**SAXOFÓN BARÍTONO**	1	Disponible en Bodega, para entrega inmediata.
10	**TROMPETA**	14	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
11	**EUPHONIO**	5	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
12	**SOUSAFONO-HELICON**	3	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
13	**TROMBON TENOR DE VARA**	6	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
14	**VIOLIN 2/4**	1	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
15	**VIOLIN 3/4**	2	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
16	**VIOLIN 4/4**	6	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
17	**VIOLONCELLO**	1	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
18	**CONTRABAJO**	13	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
19	**GUITARRA ACUSTICA**	40	Disponibles, en bodegaje y alistamiento
20	**GUITARRA**	40	Disponibles, en bodegaje y alistamiento

21	**TIPLE**	60	Disponibles, en bodegaje y alistamiento
22	**BANDOLA ANDINA**	20	Disponibles, en bodegaje y alistamiento
23	**REQUINTO ELECTROACUSTICO**	40	Disponibles, en bodegaje y alistamiento
24	**REQUINTO**	40	Disponibles, en bodegaje y alistamiento
25	**ARPA**: Arpa profesional	9	Disponibles en Bodega, para entrega inmediata.
26	**CUATRO LLANERO GAMA ESTANDAR**:	6	Disponibles, en bodegaje y alistamiento
27	**TIPLE REQUINTO**:	5	Disponibles, en bodegaje y alistamiento

N° Item den contrato	Descripción Técnica	Cantidad Unidades	Afectación Presupuestal (valores del contrato)	Estatus Logístico / Porcentaje del contrato
7	Saxofón Alto.	22	$ 178.326.214	Por agotamiento a nivel nacional, el representante de la marca inicio proceso de traída. Cumpliendo tramite de importación (despacho fabrica-tránsito marítimo-llegada a puerto colombiano-tránsito a zona aduanera) y nacionalización por el distribuidor exclusivo. Son el 15,44%.
8	Saxofón Tenor.	11	$ 109.199.751	Por agotamiento a nivel nacional, el representante de la marca inicio proceso de traída Cumpliendo tramite de importación (despacho fabrica-tránsito marítimo-llegada a puerto colombiano-tránsito a zona aduanera) y nacionalización por el distribuidor exclusivo. Son el 9,16%.
1-2-3-4-5-6-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18- 19-20-21-22-23-24-25-26-27	Resto de la dotación	390	$ 867.164.650	Se encuentran en Bodegas, disponibles, en alistamiento para entrega. Representan el 75,1% .

Conclusión Financiera del Impacto: Los dos ítems afectados representan la suma combinada de **$287.525.959**, equivalente al **24.9%, encontrándose disponible para entrega en bodega el 75,1%, del total de los bienes contratados.**



Que el contratista ASESORIAS Y SOLUCIONES COMERCIALES LTDA del contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.9537646/2423 de 2026, por medio de oficio de fecha 31 de julio de 2026, allega solicitud de adición en tiempo así:

*"… **1. PETICIÓN***

Solicito amablemente autorizar una ampliación en el plazo de ejecución y entrega del objeto contractual, debido a situaciones sobrevivientes no imputables ni al departamento de boyaca ni aun suscrito, sino a una externalidad asociada con la disponibilidad de mi proveedor, la cual configuran una circunstancia acaecida con posterioridad a la celebracion del contrato las cuales escapan por completo al control y a la logística operativa de nuestra empresa, pues dicho proveedor nos comunico la imposibilidad de disponibilidad de todos los elementos requeridos con ocasión de un negocio suscrito en ejercicio de tu actividad comercial con otro proveedor por un volumen significativo.

2. FUNDAMENTOS Y MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD

• *Como se señalo en precedencia, dicha operación comercial le genero a mi proveedor, un desabastecimiento y i disponibilidad de algunos elementos requeridos la cual ocurrió con posterioridad a la notificación de la adjudicación del presente contrato a favor de ASC Ltda., lo que generó que los inventarios nacionales de los Ítems No. 7 (Saxofón Alto) y No. 8 (Saxofón Tenor) sufrieron una indisponibilidad con las especificaciones técnicas requeridas y acordadas con nuestra empresa. Esta escasez fue provocada directamente por la adjudicación simultánea (a principios de junio) de una licitación macro de suministro de instrumentos para el Programa de Bandas Sinfónicas de las instituciones educativas del departamento de Caldas, a la empresa Centro musical SAS., representante exclusivo de la marca de los instrumentos afectados. Dicho proceso absorbió la totalidad del stock disponible en el país para la marca Buffet Crampon y Júpiter, las marcas que cumplen la ficha técnica.*

- *La anterior contingencia se encuentra plenamente respaldada por la certificación oficial que adjuntamos, emitida por la sociedad Centro Musical S.A.S., quien ostenta la representación exclusiva y distribución autorizada de la marca Buffet Crampon en el territorio colombiano.*

Con base en los fundamentos técnicos expuestos, me permito elevar ante su despacho la siguiente solicitud formal:

1. *Adición en el plazo de ejecución: En vista de la externalidad no imputable a ninguno de los extremos convencionales y contractuales, solicito respetuosamente se autorice una adición en tiempo de ejecución contractual fijando como nueva fecha de vencimiento el 30 de septiembre.*

Dicha solicitud se sustenta en documento suscrito por el comercializador **Centro Musical S.A.S.**, quien aclara y certifica:

1. ***Vínculo Comercial:*** *Nuestra empresa mantiene un contrato comercial vigente con la empresa* ***Asesorías y Soluciones Comerciales Ltda.*** *(NIT 900.087.984-0). El objeto de este acuerdo es proveer instrumentos dentro de la cadena suministro, operando nosotros como representantes oficiales de las marcas que el contratista ofertó a la Gobernación de Boyacá.*
2. ***Disponibilidad Inicial:*** *Al momento en que la empresa Asesorías y Soluciones Comerciales Ltda. presentó su oferta institucional,* ***Centro Musical S.A.S.*** *contaba con la disponibilidad total de los instrumentos musicales de nuestras marcas representadas.*
3. ***Crecimiento en Demanda (Adjudicación Simultánea):*** *A comienzos del mes de junio de 2026, a nuestra empresa* ***Centro Musical S.A.S.*** *le fue adjudicado por parte de* ***Fiduprevisora*** *el contrato derivado de la Licitación Privada Abierta n.° LPAA88_1-125176-2026-221 de 2026 (P.A. Dotación de Instrumentos Musicales para Instituciones Educativas Municipios ZOMAC, Departamento de Caldas - OXI 2025 Central Hidroeléctrica de Caldas / Fideicomitente: Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC), por un valor de cinco mil ochocientos diez millones diecinueve mil ochocientos.*
4. ***Logística y Reabastecimiento:*** *Con el fin de mitigar el impacto de este gran volumen y dar prioridad a los compromisos adquiridos, dispusimos de la totalidad de los inventarios existentes en Colombia y procedimos de inmediato a realizar nuevas importaciones. Esto con el objetivo de asegurar el abastecimiento de nuestra cadena de comercialización propia y de nuestros canales de distribución autorizados, entre los que están Asesorías y Soluciones Comerciales Ltda.*
5. ***Estado Actual del Pedido:*** *La solicitud de compra de instrumentos musicales realizada por Asesorías y Soluciones Comerciales Ltda. (respecto a la marca Buffet Crampon, de Francia) está siendo atendida y procesada por nuestra compañía. Reiteramos nuestro compromiso de suministro, tal como se lo hemos manifestado formalmente al contratista, se cumplira la entrega para el dia 24 de Septiembre, una vez se cumplan los tramites aduaneros y nacionalizacion.*

Que adjunto a la solicitud de prorroga el contratista allega propuesta de cronograma de ejecución del contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR9537646/2423 de 2026.

Es así, que recibida la solicitud de adición en tiempo y la propuesta de cronograma de ejecución del contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR9537646/2423 de 2026, la Secretaría de Cultura y Patrimonio entra a determinar la viabilidad de la adición en plazo, de la siguiente manera:

Que el acta de inicio del del contrato de compraventa No. CO1.PCCNTR.9537646/2423 de 2026 fue suscrita el día 19 de junio de 2026, una vez fue expedido Registro Presupuestal No. 4804 del 18 de junio de 2026, como requisito de ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo previsto en el artículo 71 del decreto 111 de 1996.

Que de acuerdo a oficio suscrito por el contratista ASESORÍAS Y SOLUCIONES COMERCIALES S.AS. con fecha 19 de Junio de 2026, por medio del cual explican las razones por las cuales decidieron entregar la marca Buffet (Crampon), para los ítems 7 - ítem 8, saxófonos alto y tenor, así: *"…1 Con el propósito de cumplir la calidad exigida y mejorando en algunos aspectos. 2 Buscando mitigar el riesgo de confiabilidad, por factor de construcción. 3 siguiendo los siguientes criterios técnicos: • Diseño e Ingeniería Francesa: A diferencia de los modelos estándar de iniciación masiva de Júpiter, los modelos Buffet BC8101 y BC8102-1-0 incorporan rasgos ergonómicos y técnicos heredados directamente de la Serie 400 (línea intermedia/avanzada). Esto proporciona un rendimiento superior que disminuye la brecha de transición hacia niveles avanzados de ejecución. • Facilidad de Emisión y Tono Centrado: El diseño acústico de la Serie 100 de Buffet Crampon está optimizado para ofrecer una respuesta de aire fácil y una entonación constante. Esta característica es indispensable para que los niños y jóvenes que inician su proceso en las bandas municipales logren un sonido pleno y centrado sin fatiga física extrema. • Mecánica Avanzada de Fábrica: Incorporan de manera estándar la llave de Fa# agudo y el balancín para las llaves C#/B (Do# y Si graves). Esto facilita la digitación digital en el registro bajo del saxofón, previniendo vicios posturales en los estudiantes durante los ensayos institucionales. 4 Durabilidad Estructural ante la variabilidad de clima en el departamento de Boyacá. • Zapatillas Premium con Resonadores Metálicos: El uso de zapatillas de cuero de alta calidad equipadas con resonadores metálicos asegura un sellado hermético excepcional del aire. Al ser instrumentos sometidos a la alta fluctuación térmica y de humedad de la geografía de Boyacá, este sistema minimiza las microfugas de aire y reduce sustancialmente la necesidad de calibraciones recurrentes en el taller. • Rigidez Mecánica y Acabado: Cuentan con un cuerpo de latón con acabado lacado oro y campana grabada a mano. El templado del metal característico de Buffet Crampon resiste de mejor manera los impactos accidentales normales dentro del uso diario institucional en procesos de formación masiva. …".*

Que el contratista del contrato de compraventa con el propósito de dar cumplimiento a los términos y plazos iniciales del contrato, realizó su pedido, bajo la orden de compra #001-19-900087984, de fecha junio 19 de 2026 a CENTRO MUSICAL S.A.S (MUSICAL CEDAR), reflejando el siguiente estado de pedido:

Instrumento	Cant	Marca	Referencia	Serie #	Disponible en Colombia
CORNO DOBLE F/BB:	1	Júpiter	JHR-1100	FC01431	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59176	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58496	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59251	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59253	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59195	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58500	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58477	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58498	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58501	En Bodega
CLARINETE SOPRANO:	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58474	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58494	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58479	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58484	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58490	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE58503	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59238	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59244	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59248	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59233	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59218	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59192	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59179	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59189	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59209	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59227	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59241	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59232	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59191	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59197	En Bodega

WWW.MUSICALCEDAR.COM
4 23 62 TIENDA VIRTUAL: WWW.TMSMUSIC.CO

	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59210	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59193	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59242	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59175	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59188	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59225	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59252	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59245	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59254	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59207	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59203	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59250	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59200	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59246	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59234	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59213	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59240	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59204	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59180	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59224	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59222	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59178	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59183	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59220	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59199	En Bodega
	1	Júpiter	JCL-700NQ	FE59223	En Bodega

WWW.MUSICALCEDAR.COM

SAXOFÓN BARÍTONO	1	Júpiter	YBS-1000	FF05410	En Bodega
EUPHONIO:	5	Júpiter	JEP-705	FC04528	En Bodega
		Júpiter	JEP-705	FC04506	En Bodega
		Júpiter	**JEP-705**	**Pendiente llegada**	**En tránsito, llega a Colombia julio 5**
		Júpiter	**JEP-705**	**Pendiente llegada**	**En tránsito, llega a Colombia julio 5**
		Júpiter	**JEP-705**	**Pendiente llegada**	**En tránsito, llega a Colombia julio 5**
SOUSAFONO-HELICON:	3	Júpiter	JSP1000BLK	FC02504	En Bodega
		Júpiter	JSP1000	FC01210	En Bodega
		Júpiter	JSP1000	FC00530	En Bodega
TROMBON TENOR DE VARA:	6	Júpiter	JBT-730Q	FB51136	En Bodega
		Júpiter	JBT-730Q	FB52320	En Bodega
		Júpiter	JBT-730Q	FB51345	En Bodega
		Júpiter	JBT-730Q	FB51198	En Bodega
		Júpiter	JBT-730Q	FB52493	En Bodega
		Júpiter	JBT-730Q	FB51205	En Bodega
LAS REFERENCIAS DE LOS SAXOFONES ALTO Y TENOR CORRESPONDEN A LA MARCA BUFFET DE FRANCIA					
SAXOFÓN ALTO:	22	Buffet	BC8101	**Pendiente**	**Cumpliendo transito marítimo**
SAXOFÓN TENOR:	11	Buffet	BC8102	**Pendiente**	**Cumpliendo transito marítimo**

WWW.MUSICALCEDAR.COM

Que la certificación demuestra que los instrumentos de los ítems 7 - ítem 8, saxófonos alto y tenor, se encuentran en importación por transito marítimo.

Que la empresa CENTRO MUSICAL S.A.S (MUSICAL CEDAR) para cumplir con el contrato en curso con la Gobernación de Boyacá, por medio de oficio de fecha 27 de julio de 2026 manifiesta que la fecha de entrega de instrumentos a ASESORÍAS Y SOLUCIONES COMERCIALES S.AS de acuerdo a la orden de compra #001-19-900087984, se realizará el 24 de septiembre de 2026.

Que la empresa CENTRO MUSICAL S.A.S (MUSICAL CEDAR) son los representantes distribuidores exclusivos para Colombia de las marcas de instrumentos de viento Júpiter (fabricados por KHS Musical Instrument Co. Ltd) y Buffet (fabricados por Buffet Crampon), de acuerdo a las certificaciones de acreditación aportadas.

Que el plazo de entrega manifestado CENTRO MUSICAL S.A.S (MUSICAL CEDAR) obedece a las siguientes circunstancias:

- Al 13 de mayo de 2026, fecha de presentación de ofertas dentro del proceso de SUBASTA INVERSA No. SA-SI-GB-031-2025, que tiene por objeto SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, AÑO 2025, la empresa CENTRO

MUSICAL S.A.S (MUSICAL CEDAR) contaba con disponibilidad de los instrumentos de los ítems 7 e ítem 8, saxófonos alto y tenor, de acuerdo a certificación de aclaración aportada.

- Que a su vez la empresa CENTRO MUSICAL S.A.S (MUSICAL CEDAR) se encontraba participando en LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N.° LPAA88_1 – 125176 – 2026 - 221 DE 2026 P.A. DOTACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUN ZOMAC DEPARTAMENTO CALDAS - OXI 2025 CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS. FIDEICOMITENTE: CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. (CHEC), adelantada por PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUN ZOMAC DEPARTAMENTO CALDAS - OXI 2025 CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS, la cual puede ser consultada en el siguiente link: https://obrasporimpuestos.fiduprevisora.com.co/licitaciones2/?_post_id=934

- Que por medio de acta de aceptación de la oferta de la licitación privada abierta N.° LPAA88_1-125176-2026-221 de 2026, se aceptó la oferta presentada por el proponente CENTRO MUSICAL S.A.S; situación esta que dejo a la empresa sin stock disponible para entrega de algunos instrumentos, entre ellos los contemplados en los ítem 7 - ítem 8, saxófonos alto y tenor del contratoque nos ocupa.

De lo anterior la Supervisión - Secretaria de Cultura y Patrimonio evidencia un retraso ajeno al contratista en la consecución de los instrumentos de los ítems 7 e ítem 8, saxófonos alto y tenor, situación generada al momento en que la empresa CENTRO MUSICAL S.A.S (MUSICAL CEDAR) proveedor exclusivo para Colombia de las marcas de instrumentos de viento Júpiter (fabricados por KHS Musical Instrument Co. Ltd) y Buffet (fabricados por Buffet Crampon), se queda sin stock de distribución de algunos instrumentos, dada la obligación contractual de cumplir con un contrato suscrito a favor de la empresa proveedora, generando así un hecho imprevisible.

Que teniendo en cuenta que la empresa CENTRO MUSICAL S.A.S (MUSICAL CEDAR) es el representante exclusivo para Colombia de las marcas de instrumentos de viento Júpiter (fabricados por KHS Musical Instrument Co. Ltd) y Buffet (fabricados por Buffet Crampon) el contratista tomo como medida preventiva la realización de la orden de compra de los instrumentos de los ítems 7 e ítem 8, saxófonos alto y tenor, el mismo día de la suscripción y formalización del acta de inicio, situación que no puedo haber sucedido con anterioridad pues contaba con la imposibilidad de realizar órdenes de compra, ni iniciar la ejecución de obligaciones antes de que el contrato de compraventa estuviese perfeccionado y cumpliendo con los requisitos legales de ejecución (como expedición del registro presupuestal, la aprobación de garantías y suscripción de acta de inicio), ya que la orden de compra por sí misma es un instrumento de vinculación negocial.

Que como medidas previsibles el contratista realizó de manera oportuna las órdenes de compra una vez suscribió acta de inicio.

Que el contratista y la Supervisión del Contrato suscribieron informe de avance con periodo del 19 de junio de 2026 al 31 de julio de 2026, reconociendo un avance del contrato

CO1.PCCNTR.9537646/2423 de 2026 en un 75,1%. Situación esta que evidencia los controles y seguimiento que la supervisión ha realizado a la ejecución del contrato.

Que la Secretaría de Cultura y Patrimonio, considera la necesidad de realizar una prórroga en tiempo al contrato de contraventa CO1.PCCNTR.9537646/2423 de 2026, en virtud a que el retraso en la adquisición de los instrumentos de los ítems 7 e ítem 8, saxófonos alto y tenor, obedecen a retrasos ajenos y justificados para el contratista del cómo se señaló anteriormente.

Que la supervisión y la Secretaría de Cultura y Patrimonio, considera viable la suscripción de una prórroga en tiempo en búsqueda de modificar justificadamente el plazo adaptándolo a una nueva realidad, para proteger el objeto y evitar que un riesgo de incumplimiento o retraso, se materialice en un daño mayor.

Por lo tanto, se solicita prorrogar el plazo de ejecución hasta el **30 de septiembre del 2026**, teniendo en cuenta los tiempos previstos inicialmente así:

Fase	Actividad principal	Responsable principal	Periodo tentativo 2026
1. Entrega de Instrumentos Musicales de Distribuidores a ASESORÍAS Y SOLUCIONES COMERCIALES S.AS	Recepción de instrumentos de los Distribuidores a ASESORÍAS Y SOLUCIONES COMERCIALES S.AS	ASESORÍAS Y SOLUCIONES COMERCIALES S.AS	Del 01 de agosto de 2026 al 24 de septiembre de 2026
2. Organización logística para entrega final	Organización y revisión de los instrumentos, revisión de facturación, manuales, fichas técnicas y accesorios	ASESORÍAS Y SOLUCIONES COMERCIALES S.AS	Del 25 de septiembre de 2026 al 29 de septiembre de 2026
3. Entrega final de los instrumentos musicales	Entrega final de los instrumentos musicales de ASESORÍAS Y SOLUCIONES COMERCIALES S.AS a la Secretaria de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Boyacá	ASESORÍAS Y SOLUCIONES COMERCIALES S.AS/ Gobernación de Boyacá	30 de septiembre de 2026
4. Verificación, Cierre y liquidación	Verificación conjunta de los instrumentos, presentación de Informe final e inicio de trámites para liquidación liquidación del contrato de compraventa	ASESORÍAS Y SOLUCIONES COMERCIALES S.AS/ Gobernación de Boyacá	30 de septiembre de 2026

Cabe resaltar que la solicitud de prórroga presentada no afecta los términos iniciales del contrato, ni modifican el objeto o altera sustancialmente las actividades o alcance del mismo;

tampoco afecta las especificaciones técnicas, las metas establecidas y ni su valor, razón por la cual pone a su consideración la presente prórroga.

Sin otro particular.

Atentamente,

SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ
Secretaria de Cultura y Patrimonio